

UTRASALUD
UNIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS,
TRABAJADORES Y CONTRATISTAS DE LA SALUD
del 1944 al 2022

Popayán, 12 de Septiembre de 2022

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION DE EMPLEADOS,
TRABAJADORES Y CONTRATISTAS DE LA SALUD "UTRASALUD"**

HACE CONSTAR

A solicitud de la Interesado (a), que el(la) Señor(a) **ANDRES MAURICIO PARADA CRUZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 1.063.563.759, participó hasta el día 15 de Agosto de 2022 en la ejecución del contrato colectivo sindical N° 076 del 01 de Junio de 2022 suscrito por LA UNION DE EMPLEADOS, TRABAJADORES Y CONTRATISTAS DE LA SALUD "UTRASALUD" con la E.S.E. SUROCCIDENTE, cumpliendo actividades en el **PROCESO DE PROFESIONAL EN EL AREA DE MEDICINA** en el punto de atención **ARGELIA (Cauca)**, en calidad de Afiliado Participe con una compensación integral mensual que incluye prestaciones de ley como: cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, dotaciones y prima de servicios; por un valor neto de actividades máximas autorizadas mensuales de Cinco millón cuatro mil trescientos noventa y siete pesos m/cte (5.004.397).; E igualmente participo en la misma calidad de afiliado participe en la ejecución de los siguientes contratos colectivos sindicales contrato sindical No. 002 de 01 de enero del 2021; contrato sindical No. 037 del 01 de febrero del 2021; contrato sindical No. 051 del 01 de marzo del 2021; contrato sindical No. 068 del 01 de abril del 2021. ; contrato sindical No. 086 del 01 de Mayo del 2021; contrato sindical No. 101 del 01 de Junio del 2021; contrato sindical No. 111 del 01 de Julio del 2021, contrato sindical No. 135 del 01 de agosto del 2021; contrato sindical No. 156 del 01 de septiembre

UTRASALUD
UNIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS,
TRABAJADORES Y CONTRATISTAS DE LA SALUD

del 2021: contrato sindical No. 173 del 01 de octubre del 2021, contrato sindical No. 193 del 01 de noviembre del 2021, contrato sindical No. 213 del 01 de diciembre del 2021 y el contrato sindical No. 002 del 01 de enero del 2022. Y se encontró afiliado(a) a esta agremiación desde el 01 de Enero de 2021 hasta el día 15 de Agosto de 2022.

Por constancia se firma en la ciudad de Popayán a los doce (12) días del mes de Septiembre de dos mil veintidós (2022).



ROSAURA CHASOY ACOSTA
C.C. N° 1.061.816.084 de Popayán.
Representante Legal UTRASALUD